

I. MUNICIPALIDAD DE QUINTERO

DECRETO ALCALDICIO N° 00002844

QUINTERO, 08 NOV 2009

VISTOS:

1. La carta presentada por el Conjunto Folclórico Antú Suyai, de fecha 26 de Octubre de 2009, solicitando la designación de un Ministro de Fe, para obtener Personalidad Jurídica en reunión que se realizará el día 10 de Noviembre, a las 17:00 horas, en el Centro de Eventos Francisco Coloane.
2. Lo establecido en la Ley N° 19.418 de fecha 9 de Octubre de 1995;
3. Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

DECRETO

DESIGNASE, a la Funcionaria Municipal doña, **GLADYS PIZARRO ESCOBAR,** como Ministro de Fe, para la constitución del Conjunto Folclórico Antú Suyai, a efectuarse el día 10 de Noviembre, a las 17:00 horas, en el Centro de Eventos Francisco Coloane.

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese.



YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSE VARAS ZUÑIGA
ALCALDE

Distribución:

1. Alcaldía
2. Secretaría Municipal
3. Administración Municipal
4. Control
5. Conjunto Folclórico Antú Suyai
6. Archivo DIDECO.

JVZ/YGS/MVC/gpe.